

Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Diseño programático al Programa presupuestario “Sistema de protección social en salud”
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	27/09/2019
1.3 Fecha de término de la evaluación:	07/11/2020
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la Unidad Administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. José Salazar Lozano	Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Sistema de Protección Social en Salud
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar el diseño del Programa presupuestario (Pp) “Sistema de protección social en salud” con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp.</li> <li>2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional.</li> <li>3. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención.</li> <li>4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.</li> <li>5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.</li> <li>6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.</li> <li>7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales.</li> </ol>
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	Términos de Referencia para las evaluaciones de Diseño Programático.

Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	Entrevistas
	Formatos <u>x</u>	Otros__ Especifique: Trabajo de gabinete del evaluador y los ejecutores del programa.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Se realizaron reuniones de trabajo con los ejecutores de los recursos para la concentración de información documental y llevar a cabo un análisis de los bienes y servicios que el programa otorga mediante el diseño de Políticas Públicas destinadas para la protección social en salud con la Participación Ciudadana en temas de cuota social, aportación solidaria gubernamental y coordinación y administración del Seguro Popular para conocer el impacto del programa en el Estado.	

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

No.	Referencia (Tomo de la Evaluación)	Hallazgo
1	Tomo I	Derivado de la evaluación se pudo identificar la necesidad de definir de población objetivo; y mantener actualizada la Matriz de Indicadores para el Desempeño plasmándolo en el resumen narrativo a nivel de propósito para estar en condiciones de informar de manera periódica los resultados al Sistema Nacional de Salud Pública.
2		Así mismo, se observó la necesidad de modificar la redacción del Fin a: <b>“Contribuir a la Cobertura Universal de los Servicios de Salud del Estado de México”</b> . Al sustituir la frase <b>“acceso a población abierta”</b> del resumen narrativo del Fin, por el de <b>“cobertura universal en salud”</b> , se podrá establecer una relación más directa con los objetivos sectoriales, nacionales e internacionales.
3		Se encontró que no hay vinculación de la MIR, a los documentos normativos del programa. Detectándose que se puede realizar tomando como referencia el modelo <b>presentado en la “Guía básica para vincular la Matriz de Indicadores para Resultados y las Reglas de Operación de los programas de desarrollo social”</b> .

4		También se detectó la necesidad de una nueva construcción de indicadores sujeta a las modificaciones del resumen narrativo que se consideren procedentes derivado de los resultados de la evaluación, por lo que se recomienda una vez establecida la MIR, sus indicadores sean sometidos a su aprobación mediante los criterios CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado).
etc		Por la forma en que se realiza la sistematización de los procedimientos de atención a la población beneficiaria se sugiere considerar los componentes sugeridos en la pregunta 17, establecer sus actividades, por ejemplo: Afiliación y reafiliación de la población realizada de esta manera, los 2 componentes son servicios que produce el programa, están redactados como resultados logrados al mencionar el verbo en pasado participio como <b>afiliación y reafiliación “realizada”</b> , y ambos son necesarios e imprescindibles para lograr el propósito del programa.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas o tomos de la evaluación.		
2.2.1 Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.</li> <li>- El procedimiento para la selección de beneficiarios se encuentra debidamente estandarizado, sistematizado y difundido públicamente, además de que incluyen los criterios de elegibilidad.</li> <li>- El procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo está disponible y apegados al documento normativo del Pp y cuentan con formatos bien definidos.</li> </ul>	Tomo III
2.2.2 Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El programa se encuentra alineado al Programa Sectorial Pilar Social I, al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU).</li> <li>- Existe un procedimiento adecuado para otorgar los apoyos a los beneficiarios, difundido públicamente y apegado a la normatividad, pero no se encontró evidencia de que se encuentre sistematizada.</li> </ul>	Tomo II

<p>2.2.3 Debilidades:</p>	<p>-La población que tiene el problema o necesidad, esta no se encuentra homologada para los distintos documentos.</p> <p>- Se cuenta con una MIR con una lógica vertical que tiene una sintaxis correcta, pero no es adecuada a las necesidades del Pp.</p> <p>-En los documentos normativos del Pp no es posible identificar los elementos del resumen narrativo de la MIR.</p>	<p>Tomo I</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p>	<p>-Se cuenta con El Diagnóstico por Programa presupuestario del ejercicio 2018 del Pp Sistema de Protección Social en Salud, sin embargo, no se establece una justificación teórica o empírica que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo.</p> <p>- El Pp no cuenta con un documento en el que se definan y cuantifiquen las poblaciones, potencial, objetivo y atendida para el Estado de México.</p> <p>- Ninguno de los indicadores tiene especificados medios de verificación que cumplan con las características necesarias</p>	<p>Tomo I</p>

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La evidencia documental proporcionada por la unidad ejecutora en la gestión y operación de los recursos del Sistema de Protección Social en Salud en el Estado de México mostro:

Que el Pp tiene un diseño consistente a nivel federal, ya que cuenta con una normatividad e información disponible en su página de internet, que a nivel estatal es necesario implementar. De igual manera, se encontró que es necesario identificar y homologar el problema, mejorar el diagnóstico y generar evidencia documental teórica y empírica que de sustento a la intervención que realiza el programa.

En cuanto a su contribución a las metas y estrategias estatales, se observa el Pp que se encuentra alineado al Programa Sectorial Pilar Social, al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU), sin embargo, esa información no se ha documentado.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Por cuanto, a población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad, se deben alinear con lo establecido en los documentos normativos del programa a nivel federal.

Para fortalecer el programa en su operación y diseño Asimismo, se debe actualizar uno de los aspectos más sólidos del programa que es la información que el Régimen Estatal tiene de los beneficiarios, ya que esta cuenta con información socioeconómica de estos en la Cédula de Características Socioeconómicas del Hogar el (CECASOEH) y se encuentra sistematizada en el sistema de Administración del Padrón (SAP), herramienta que permite conocer la demanda de apoyos y las características de los solicitantes.

En cuanto al contenido de la MIR, se encontró que es necesario redefinir la lógica vertical y establecer indicadores y medios de verificación que se apeguen de manera estricta, a la Metodología del Marco Lógico.

### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Ing. Mario García Alcántara
4.2 Cargo:	Coordinador
4.3 Institución a la que pertenece:	Consultoría: Lean Professional Services
4.4 Principales colaboradores:	-Ing. Mario García Alcántara Mtro. Marco Garay -Lic. Araceli Magdalena Tarango Jiménez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	cidea.mariogarcia@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada):	(722) 5646791

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	Contrato pedido
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación:	\$187,804.00 (Ciento ochenta y siete mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento:	Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	<a href="http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/evaluacion_resultados-resultado-evaluaciones">http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/evaluacion_resultados-resultado-evaluaciones</a>
7.2 Difusión en internet del formato:	<a href="http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/evaluacion_resultados-resultado-evaluaciones">http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/evaluacion_resultados-resultado-evaluaciones</a>